ANEXO No. 1
FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

NEIVA, 08/04/2026

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Ref.: Proceso de Contratación – **FGN-RNOCC-MC-0031-2026**

OBJETO: LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE BOMBEO PARA LAS REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS (AGUAS LLUVIAS; AGUAS SERVIDAS; EVACUACIÓN AGUAS DEL NIVEL FREÁTICO Y REDES PARA RIEGO CON AGUA NIVEL FREÁTICO), AGUA POTABLE Y RED DE INCENDIO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE, INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS.

Validez de la oferta: 3 MESES.

GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de LYN INGENIERIA S.A.S, presento oferta para el proceso de contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la Fiscalía General de la Nación respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato electrónico si el proponente resulta adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.

3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del anexo respectivo del pliego de condiciones del proceso de la referencia.

4. Que la oferta económica y la oferta técnica han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.
5. Que la oferta estará vigente por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación.

6. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

7. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

8. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato electrónico en la fecha prevista para el efecto en el cronograma del proceso.

9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento establecida en los documentos del proceso en la fecha prevista para el efecto en el cronograma allí contenido.

10. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del contrato, el bien, servicio u obra cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el anexo respectivo del pliego de condiciones.

11. Que manifiesto que el proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

12. Que adjunto la garantía de seriedad de la oferta la cual cumple con lo establecido en los documentos del proceso.

13. Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

14. Que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2014 de 2019, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

15. Que no nos encontramos pendientes de decisión sobre la impugnación de sentencia condenatoria por la comisión de delitos contra la Administración Pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

16. Que la firma que represento no ha sido declarada administrativamente responsable de soborno trasnacional.

17. Me comprometo a informar de inmediato la presencia de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para los fines pertinentes, de conformidad con lo señalado en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993 modificado por la Ley 2014 de 2019.

18. Que cumplí con lo dispuesto en la ley 2013 de 2019 frente a la declaración de bienes y rentas, declaración de impuesto a la renta y complementarios y registro conflicto de intereses.

19. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: ....., según las siguientes normas: ..... (En el evento de no realizar manifestación, se asumirá que ninguno de los documentos cuenta con reserva legal).

20. Que los siguientes documentos _____ de nuestra propuesta corresponde a la acreditación de una o algunas de las siguientes condiciones: Proceso de reincorporación, Proceso de reintegración, Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, Población indígena, negra, afro, raizal, palenquera room o gitana – , por lo tanto expresamente AUTORIZO __X____, NO AUTORIZO _____(seleccionar una de las dos opciones), la publicación de los mismos. (en el evento de no realizar manifestación alguna, la FGN/FEAB no asumirá responsabilidad por violar el derecho a la intimidad de los oferentes, de sus trabajadores o socios o accionistas, de conformidad con lo dispuesto del artículo 5° y 6° de la Ley 1581 de 2012

21. Que expresamente AUTORIZO __X__, NO AUTORIZO ___ (seleccionar una de las dos opciones) la NOTIFICACIÓN ELECTRONICA de las decisiones que se adopten en el presente proceso de selección y en desarrollo del eventual contrato, en los términos y para los efectos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 – CPACA.

22. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Persona de contacto	**GERALDINE LAMPREA HERRERA**
Dirección	**CII 1G # 9 - 48, AP 202 ESTADIO URDANETA**
Número de teléfono	
Número de Celular	**3112235211**
e-mail	**ingenierialyn@gmail.com**

Atentamente,



GERALDINE LAMPREA HERRERA
C.C 1.075.317.681
REPRESENTANTE LEGAL LYN INGENIERIA SAS
NIT: 901.148.748-5
CII 1G # 9 - 48, AP 202 ESTADIO URDANETA
3112235211
ingenierialyn@gmail.com

Apoderados: Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar conjuntamente al proponente y a todos los integrantes del proponente plural. Tanto el apoderado como poderdante deberá tener presentación personal ante notario.

LYN
INGENIERIA SAS

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

NEIVA, 08/04/2026
Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Proceso de Contratación **FGN-RNOCC-MC-0031-2026**

GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de LYN INGENIERIA S.A.S, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Fiscalía General de la Nación para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2014 de 2019, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

8. La firma que represento no ha sido declarada administrativamente responsable de soborno trasnacional.

9. Nos comprometemos a informar de inmediato la presencia de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para los fines pertinentes, de conformidad con lo señalado en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993 modificado por la Ley 2014 de 2019.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 08 días del mes de ABRIL de 2026.

Atentamente,

GERALDINE LAMPREA HERRERA
C.C 1.075.317.681
REPRESENTANTE LEGAL LYN INGENIERIA SAS
NIT: 901.148.748-5
Cll 1G # 9 - 48, AP 202 ESTADIO URDANETA
3112235211
ingenierialyn@gmail.com

LYN
INGENIERIA SAS

DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS

Yo, GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado con el documento de identidad No. 1.075.317.681, expedido en NEIVA, obrando en representación legal de LYN INGENIERIA S.A.S con NIT 901.148.748-5, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), el Decreto 2555 de 2010, Ley 190 de 1995**,** Ley 1474 De 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes. 1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (Detalle de la ocupación, oficio, Profesión, actividad, negocio, etc.) – No colocar genéricos como por ejemplo: comerciante).

_____

_____

_____2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen:

_____

_____ 3. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. 4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los 08 días del mes de MARZO de 2026 en la ciudad de NEIVA.

Atentamente,



GERALDINE LAMPREA HERRERA
C.C 1.075.317.681
REPRESENTANTE LEGAL LYN INGENIERIA SAS
NIT: 901.148.748-5
Cll 1G # 9 - 48, AP 202 ESTADIO URDANETA
3112235211
ingenierialyn@gmail.com